GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO y D. PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

C.DIP 16366 17/03/2020 13:26

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la luz del documento abierto de "Agenda para el Reencuentro", en relación a la colaboración en materia cultural; el Gobierno confirma que está "abierto a la negociación", recalcando que la norma puede formar parte del debate en el marco de la comisión bilateral Generalidad-Estado.

PREGUNTAS

1. ¿Van a tener beneficios tanto fiscales como de otra índole, aquellas obras culturales que sean producidas en el territorio catalán?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

2. Para acceder a esas ayudas, ¿es necesario que la obra esté reproducida en catalán o cualquier obra, independientemente del idioma utilizado, puede solicitarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2020.

D. José Ramírez del Río
Diputada GPVOX

D. Pedro Requejo Novoa
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 16366 17/03/2020 13:26